

Tomás Pérez Vejo  
Pablo Yankelevich  
(Coordinadores)



# RAZA Y POLÍTICA EN HISPANOAMÉRICA

diásporas

LC HT1521  
DEWEY 572

Raza y política en Hispanoamérica / Tomás Pérez Vejo y Pablo Yankelevich, coordinadores.  
México : Bonilla Artigas Editores : Coimex, 2017

388 p. ; 15 x 23 cm.

(Diásporas ; 1)

ISBN : 978-607-8450-90-9 (Bonilla Artigas Editores)

ISBN : 978-84-16922-44-4 (Iberoamericana)

1. Razas.

2. Inmigración.

I. Pérez Vejo, Tomás, coord.

II. Yankelevich, Pablo, coord.

Esta publicación fue realizada con el apoyo del Fondo Sectorial de Investigación para la Educación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Los derechos exclusivos de la edición quedan reservados para todos los países de habla hispana. Prohibida la reproducción parcial o total, por cualquier medio conocido o por conocerse, sin el consentimiento por escrito de su legítimo titular de derechos.

Primera edición producida en coedición entre  
Bonilla Artigas Editores y El Colegio de México: 2017

D. R. © Bonilla Artigas Editores S. A. de C. V.

Hermenegildo Galeana #111,

Col. Barrio del Niño Jesús, C. P. 14080

Ciudad de México.

[editorial@libreriabonilla.com.mx](mailto:editorial@libreriabonilla.com.mx)

[www.libreriabonilla.com.mx](http://www.libreriabonilla.com.mx)

D. R. © El Colegio de México

Carretera Picacho Ajusco 20, Col. Ampliación

Fuentes del Pedregal, C. P. 14110 Tlalpan,

Ciudad de México Tel.: +52 55 54493000

Iberoamericana Vervuert

Amor de Dios, 1 - E28014 Madrid

Coordinación editorial: Bonilla Artigas Editores

Diseño de portada y formación de interiores: Teresita Rodríguez Love

Ilustración de portada: Xul Solar, Tapiz [fragmento], ca. 1919.

ISBN: 978-607-8450-90-9 (Bonilla Artigas Editores)

ISBN: 978-84-16922-44-4 (Iberoamericana)

Impreso y hecho en México.

Tomás Pérez Vejo y Pablo Yankelevich  
(coordinadores)

# Raza y política en Hispanoamérica



 EL COLEGIO  
DE MÉXICO



## Contenido

A MANERA DE PRESENTACIÓN .....	9
SERÍAMOS BLANCOS Y PUDIÉRAMOS SER CUBANOS: RAZA, NACIÓN Y GOBIERNO EN EL CARIBE HISPANO José Antonio Piqueras.....	17
RAZA Y CONSTRUCCIÓN NACIONAL. MÉXICO, 1810-1910 Tomás Pérez Vejo.....	61
ENTRE MICROSCOPIOS Y CRISOLES. RAZA Y NACIÓN EN EL SUR Patricia Funes .....	99
LA RAZA COMO TEORÍA VIAJANTE: DISCURSOS ANTROPOLÓGICOS A AMBOS LADOS DEL ATLÁNTICO A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX Joshua Goode.....	145
RACISMO, GENOCIDIO Y NACIÓN: EL DILEMA DE AMÉRICA CENTRAL Marta Elena Casatús Arzú .....	173
EL INDIGENISMO MEXICANO: GESTACIÓN Y OCASO DE UN PROYECTO NACIONAL Rodolfo Stavenhagen.....	217

LA RACIALIZACIÓN DE UN ORDEN MORAL. "SENTIDOS COMUNES" EN LA COLOMBIA DE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX Marta Saade Granados.....	245
RAZA E INMIGRACIÓN: ALGUNAS REFLEXIONES A PARTIR DEL CASO ARGENTINO Fernando J. Devoto.....	277
NUESTRA RAZA Y LAS OTRAS. A PROPÓSITO DE LA INMIGRACIÓN EN EL MÉXICO REVOLUCIONARIO Pablo Yankelevich.....	315
CREAR BRASILEÑOS Jeffrey Lesser.....	351
COLABORADORES .....	381

## **Racismo, genocidio y nación: el dilema de América Central**

Marta Elena Casaús Arzú

### **Introducción**

América Central es una región que cuenta con múltiples pueblos indígenas y afrodescendientes especialmente situados: los pueblos indígenas, en el altiplano y las tierras altas, y los afrodescendientes, en las costas atlántica y pacífica. El número total de la región es de más de ocho millones de indígenas y medio millón de afrodescendientes, sobre el total de 34 millones de habitantes. Guatemala es el país que posee el mayor número de población indígena (60% de la población total, 6.5 millones de indígenas), frente a El Salvador (17%), Honduras (8%) y Costa Rica (1%). No obstante, estos dos últimos países poseen una importante población de afrodescendientes: Honduras (12%) y Costa Rica (2%).<sup>1</sup>

El hecho que desde la Colonia se introdujera el régimen de separación de castas o grupos étnico-raciales, que configuraron las repúblicas de “indios” y de españoles, marcó ya la segregación residencial y la discriminación étnica y socio-racial entre quienes se consideraban blancos y descendientes de españoles, peninsulares y criollos, y quie-

<sup>1</sup> Hall y Pérez Brignoli, 2003.

nes representaban las otras castas —mestizos, ladinos, mulatos— que se encontraban en la franja intermedia de la pirámide social, con escasos derechos frente a los indígenas que ocupaban el escalón inferior de la estructura social, pero estaban protegidos jurídicamente por las Leyes de Indias, y sobre quienes recaía todo el peso de la economía colonial.

Esta estructura social piramidal, rígida y endogámica y con escasa movilidad social, se complejizó aún más tras las independencias y con el sistema liberal, cuando desaparecieron los indígenas, mestizos, ladinos y otras castas para convertirse en ciudadanos y ciudadanas, aparentemente iguales ante la ley. Este proceso de homogeneización racial, denominado por otros autores racialización<sup>2</sup> de los grupos indígenas y afrodescendientes fue común en todo América Central, como fruto del positivismo racialista y del liberalismo político en que fundamentaron su doctrina, basándose en el deseo de homogeneizar a la población para construir una comunidad de ciudadanos civilizados, libres e iguales ante la ley. Para conseguir dicha homogeneización, los gobiernos liberales y las élites diseñaron y planificaron una serie de estrategias.<sup>3</sup>

Sin embargo, en algunos países de América Latina, con una diversidad étnica muy elevada y una presencia de pueblos indígenas y afrodescendientes numerosa, y en donde el sustrato positivista de las élites intelectuales era también muy relevante, los afanes homogeneizadores fracasaron y las políticas referentes a procesos de hibridación cultural o de mestizaje biológico fueron marginales. Se impuso más bien el proyecto eugenésico de nación o su blanqueamiento. De ese

<sup>2</sup> Todorov define el racialismo como aquel conjunto de doctrinas basadas en las teorías raciales pseudo-científicas que surgen en el siglo XIX, a partir de la aplicación de las teorías de Darwin al campo social —el social-darwinismo— para explicar la existencia de razas inferiores y razas superiores, de acuerdo con la teoría de las especies y de la ley de la supervivencia del más fuerte. Las teorías raciales fueron uno de los principales fundamentos del positivismo. Todorov, 1991.

<sup>3</sup> Por nación homogénea estamos entendiendo lo que algunos de los autores, entre 1900-1930, definían como una nación “racialmente homogénea” y por la idea de una homogeneización racial por medio del mestizaje, en primera instancia. También estamos incluyendo en la acepción, el proceso histórico y político, propio del liberalismo entre 1880-1930, de intentar la integración del indígena y convertirlo en ciudadano y miembro de la nación. La homogeneización, para Quijada, tiene un elemento racial, pero no es el único sino que hay otros medios para alcanzarla. Quijada, 1994.

modo la homogeneidad, propia del liberalismo decimonónico, se llevó a cabo parcialmente, pero no se produjo mediante el mestizaje, sino con el blanqueamiento de la nación. Por ello nos planteamos, a principios del siglo XXI, las siguientes preguntas:

Estrategia  
 Centro Am  
 de Homogenei-  
 sación nac.  
 (cada más  
 cerca del  
 Blanqueamiento  
 que del Mestizaje

- ¿Por qué invisibilizamos a los indígenas y a los afrodescendientes y no los consideramos parte integrante de las naciones centroamericanas?
- ¿Por qué asumimos que el “indio” era el problema, en lugar de la nación?, ¿por qué nos empeñamos en construir una nación sin “indios” ni “negros” o nos empeñamos en blanquear la nación?
- ⑥ ¿Por qué el mestizaje no fue la ideología dominante en Centroamérica a pesar de tener tan cerca la experiencia mexicana?
- ¿Por qué el Estado racista en Guatemala desembocó en un genocidio de la población indígena?

Buena parte de estas preguntas intentaremos responderlas en este artículo, con el fin de comprender la correlación entre la construcción de una nación eugenésica y un Estado racista, y entre la modalidad de construcción nacional y su contribución al genocidio en Guatemala.

### **El positivismo racialista europeo y su difusión en las élites intelectuales centroamericanas**

Durante el siglo XIX, la raza, como motor de la historia, pasó a ser el criterio fundamental de la gran construcción de los Estados nacionales, destinada a explicar de manera pseudocientífica la desigualdad social y la inequidad en términos de jerarquía racial, de inferioridad y superioridad. En este contexto, al indígena y al afrodescendiente se les asignó el papel de salvajes por excelencia, con mitos de origen que se habían ido fraguando desde el descubrimiento de América, con los viajes de Colón y los relatos de los viajeros europeos de los siglos

xvi, xvii y xviii, en los que figuraban esas particulares visiones del aborigen y otras razas.<sup>4</sup>

La dicotomía civilización-barbarie se convertirá en uno de los temas más debatidos entre los intelectuales europeos y centroamericanos del siglo xix. A mediados del siglo, miembros de la sociedad etnológica inglesa disertaban sobre las aptitudes de las razas. Frederick Farrar dividió las razas en tres grupos: salvajes, medio civilizadas y civilizadas, y solamente la raza aria y la semita se encontraban entre las últimas. A juicio de este autor, las razas salvajes “no tienen pasado alguno y tampoco futuro [...] están condenadas a una rápida, total e inevitable extinción”.<sup>5</sup>

Desde entonces, la imbricación de los conceptos raza, cultura y etnicidad es inseparable. Casi todas las definiciones de cultura de esa época están relacionadas con categorías raciales de modo que —podríamos afirmar como lo hace Todorov— a lo largo de este siglo se experimenta una racialización del pensamiento como fruto del positivismo. A juicio de Young y Quijano, ante la expansión colonial europea, se creó la raza como mecanismo para su justificación y la de la desigualdad, convirtiéndose en el motor determinante de la historia del siglo xix.<sup>6</sup>

Este siglo está influido por la ideología liberal y el positivismo, y a juicio de Charles Hale, impregna todas las esferas de la sociedad, generándose un consenso ideológico en casi todos los pensadores de la época. Nos centraremos en la importancia del pensamiento positivista en la vertiente spenceriana y su influencia en algunos pensadores americanos positivistas en México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, fuertemente influidos por las teorías del darwinismo social, especialmente por autores como Gustav Le Bon (1841-1931), Hippolyte Taine (1828-1893), Arthur de Gobineau (1816-1882), Ernest Renan (1823-1892) y Francis Galton (1822-1911).

<sup>4</sup> Gruzinski, 1991.

<sup>5</sup> Farrar, 1979, 141-155; Lindquist, 2004.

<sup>6</sup> Young, 1995; Quijano, 1997.

¿Cuáles son los autores europeos que influyeron más en el pensamiento de sus homólogos centroamericanos en relación al mestizaje y a la visión del "indio" americano? ¿Cuáles fueron los postulados más relevantes sobre los que fundamentaron sus teorías racialistas?

En primer lugar, la idea de la jerarquización de las razas basada en las características físicas y morales de los grupos raciales, en donde el color de la piel, sin duda, jugó un papel relevante. El hombre blanco europeo sirvió como punto de referencia para la jerarquización racial. Si bien estas ideas no fueron exclusivas del positivismo, porque el pensamiento ilustrado ya las sostenía. Especialmente para De Pauw y Buffon<sup>7</sup> el color de la piel estaba directamente relacionado con la barbarie o la civilización, y lo determinaban la alimentación y el clima. Fue la nueva ciencia del positivismo la que confirió el carácter de científicidad a unas ideas como éstas, que se basaban en la aplicación del darwinismo a las teorías sociales. Es lo que Todorov denomina racialismo vulgar y Hale racismo decimonónico, cuyos máximos exponentes fueron Taine, Gobineau, Le Bon y Renan. Lo interesante de estos autores es que atribuyen unas características morales y psicológicas a las razas. Así para Renan: "las razas inferiores están constituidas por los negros del África, los indígenas de Australia y los 'indios' de América [...] las razas superiores, como la blanca y la aria, además poseen la belleza y la cultura"; y para Le Bon, entre las razas superiores sólo pueden "figurar los pueblos indoeuropeos".<sup>8</sup>

En segundo lugar, se parte del supuesto de que las razas inferiores no son perfectibles al ser genéticamente inferiores; por lo tanto, no se pueden civilizar ya que sus genes y su carácter están predeterminados, pierden sus energías vitales y tienden a desaparecer. De nuevo Renan, Taine y Le Bon expresan su pesimismo, al afirmar que: "la experiencia demuestra que todo pueblo inferior que queda en presencia de un pueblo superior, está condenado fatalmente a desaparecer bien pronto".<sup>9</sup>

<sup>7</sup> Ernest Renan citado en Todorov, 1991, 120.

<sup>8</sup> Todorov, 1991, 135.

<sup>9</sup> Todorov, 1991, 144.

①

Hay jerarquía racial

una visión es centroamericana

② la jerarquía al ser genética determina por parte de el lugar que ocupan en la raza

El determinismo pretendidamente científico fue consagrado por los positivistas de diferente rango antes citados, como Le Bon y Gobineau, que tuvieron una amplia difusión en América Central. El determinismo racial del primero depositaba en el clima el elemento que predeterminaba la jerarquización racial y creía que no era superable ni siquiera en el caso de que se produjera un cambio de ambiente y de clima. Le Bon iba aún más lejos, acercándose a los presupuestos de Gobineau, cuando consideraba que la inferioridad la determinaba la raza: "La raza lo decide todo [...] es la constitución mental de las razas de donde se deriva su concepción del mundo y de la vida".<sup>10</sup>

③  
Ante el determinismo, lo que queda es el cruce de razas  
"Hibridación"  
El cruceamiento

Cruciamiento

200

La hibridación  
necesariamente  
genera razas  
inferiores

En tercer lugar, la degeneración de las razas era inevitable y la única solución para forjar una nación era su hibridación. En este aspecto Gobineau dio una vuelta de tuerca al determinismo racialista de los anteriores autores positivistas, al considerar que las hibridaciones podían provocar una civilización superior. En su libro *La desigualdad de las razas humana* (1853), consagra estos presupuestos para toda la historia de la humanidad y para la formación de las naciones. En su organicismo, asocia el cuerpo humano a las naciones, y la nación, al igual que la civilización, resulta de la absorción de la heterogeneidad, "la civilización no es otra cosa que una feliz mezcla" pero ésta ha de ser controlada para evitar cruzamientos con razas inferiores, ya que sólo mediante el cruce con razas superiores o medias se logra superarla, "formando aquello que es civilizable en nuestra especie".<sup>11</sup>

Si para Gobineau la raza se convirtió en el motor de la historia, para Galton era la eugenesia la única forma de mejorar la raza; por su lado, para Nordau (1895) esta degeneración de la raza se extendía y permeaba la literatura y las manifestaciones artísticas, y era la responsable de la decadencia del fin de siglo. Llevaba así a sus últimas consecuencias los planteamientos de Lombroso, cuando afirmaba que la degeneración no afectaba sólo a los criminales, a las prostitu-

<sup>10</sup> Le Bon, 2000.

<sup>11</sup> Gobineau, 1915.

tas y a los dementes, sino que estaba estrechamente vinculada con el arte y los artistas de fines de siglo.<sup>12</sup>

En cuarto lugar, muy imbricadas con las teorías citadas, surgen dos propuestas que derivaban del racialismo: el degeneracionismo somático y cultural de los pueblos y la eugenesia o mejora de la raza como la única vía para afrontar el determinismo genético y la degeneración de razas y pueblos.

④  
Lo Anterior  
Prácticamente  
"Degeneracionismo"  
y  
encuentra su  
origen en el  
Eugenista

Francis Galton, en su libro *Herencia y Eugenesia* (1869),<sup>13</sup> planteaba los principios darwinianos de la degeneración de las especies y de su capacidad de adaptación y los aplicaba a los pueblos y a las civilizaciones. Planteaba la necesidad de hacer mejoras genéticas y experimentos que permitieran la supervivencia de las razas puras. En sus mismas palabras: "la eugenesia es la ciencia que trata de todos los factores que mejoran las cualidades innatas de una raza; también de aquellos que desarrollan hasta el máximo su superioridad". A su juicio, la ciencia eugenésica debía conseguir mejorar el *stock* de esa población e impedir cruces que resulten nefastos o que "degeneren al resto".

El antecedente de este planteamiento genetista se encuentra en los teóricos degeneracionistas que habían publicado su teoría un año antes de *El origen de las especies* (1859). El primero en utilizar el concepto fue el alienista Benedict Augustin Morel en su *Tratado sobre la degeneración* (1857) para referirse con ello a: "una desviación enfermiza de la especie humana, una mutación patológica vinculada al sistema nervioso y que afectaba al carácter y personalidad de los individuos".<sup>14</sup> Años más tarde, otro degeneracionista y seguidor de Morel, Valentín Magnan, en 1882, definía la degeneración como un estado patológico que se trasmite por herencia y que genera una progresiva degradación y decadencia de la raza humana. Para hacer frente a esta progresiva degeneración, física y mental, el único remedio era evitar cruzamientos con otros seres patológicamente enfermos o degenerados, o exterminar a la especie inferior. El degeneracionismo

La degeneración se combate impidiendo la reproducción de los cuerpos "patológicamente degenerados"

<sup>12</sup> Nordau, 1895.

<sup>13</sup> Galton, 1909.

<sup>14</sup> Morel, 1976

Cifras  
médicos  
son el ámbito de la  
Pluym estos ideas  
degenoscactivos

fue una corriente que prendió de modo especial entre los médicos, higienistas y psiquiatras de la época y que se confundió, en cierto modo, con la eugenesia, aunque el surgimiento y planteamientos de origen fueran diferentes.<sup>15</sup>

Tenemos una gama muy amplia de autores que, desde diferentes posiciones y disciplinas, recrearon y adaptaron a los teóricos racialistas europeos como: Faustino Sarmiento (1811-1888), Carlos Octavio Bunge (1875-1918) y José Ingenieros (1877-1925) para Argentina; Miguel Ángel Asturias (1899-1974), Carlos Samayoa Chinchilla (1899-1978) y Carlos Federico Mora (1889-1972) para Guatemala; David J. Guzmán para El Salvador; Mauro Fernández Obregón, Manuel de María Peralta y León Fernández para Costa Rica; Justo Sierra (1814-1861), Francisco Pimentel (1832-1893) y Vicente Riva Palacio (1832-1896) para México; Alcides Arguedas (1879-1946) para Bolivia; Euclides da Cunha (1866-1909), Raimundo Nina Rodrigues (1862-1906) y Francisco José Oliveira Vianna (1883-1951) para Brasil; Eusebio Hernández (1853-1933) y Domingo Ramos (1884-1961) para Cuba. Todos ellos abrazaron los principios del positivismo racialista y adaptaron las tesis lebonianas o gobineanas sobre el blanqueamiento, el determinismo genético, psicológico y medioambiental y la eugenesia, e incluso esbozaron teorías sobre el exterminio de los "indios" y de los negros americanos.

Por el  
lado  
latinoamericano

### Hipótesis sobre Centroamérica

Mi hipótesis al respecto es: América Central no escapó a la influencia de estas corrientes liberales homogeneizadoras ni al positivismo racialista; no fuimos capaces, durante este período, de pensar en un proyecto de nación racialmente homogénea por la vía del mestizaje, y preferimos blanquear la nación e invisibilizar al "indio" y al afrodescendiente, antes de pensar en un proyecto mestizo de nación, como fueron los casos de México o de Brasil. La influencia de los

<sup>15</sup> Morel, 1976.

intelectuales centroamericanos, muy condicionados por el positivismo y las corrientes degeneracionistas de la época, obstaculizó la construcción de un proyecto de nación mestiza.

Fue esa repugnancia por el mestizaje, por el cruce de razas, y esa desvalorización de lo mestizo, considerado como una raza inferior, impura o degradada, lo que obstaculizó la búsqueda de soluciones que crearan una conciencia de identidad nacional. Cuando se pensó en nación homogénea lo que se estaba concibiendo eran los proyectos eugenésicos de mejorar la raza o de blanquear la nación.<sup>16</sup>

Otros pensadores trataron de romper con ese determinismo biológico, posiblemente estaban influidos por las corrientes teosóficas y espiritualistas basadas en otras fuentes de inspiración regeneracionistas e hinduistas, en conceptos como la igualdad y fraternidad entre las razas; y en la valorización de todas las culturas. Pensaron que se podría evitar la degeneración de la raza indígena por medio de la educación y de la incorporación plena a la ciudadanía de los indígenas y de las mujeres. Sin embargo, no fueron escuchados y sufrieron un fuerte rechazo en su medio, y su discurso fue periférico hasta la década de los cuarenta del siglo xx.<sup>17</sup>

La corriente positivista, el pensamiento racial y las teorías degeneracionistas se convirtieron en parte del discurso hegemónico durante todo el período estudiado (1900-1930). Resulta una característica muy específica del pensamiento social centroamericano, especialmente costarricense, salvadoreño y guatemalteco, e influyó notablemente en la polarización de la sociedad en categorías antagónicas "indio", "ladino", "negro", y en aplicar etiquetas socio-raciales para describir a la población. Esta visión del "indio" y del "negro", como razas

<sup>16</sup> Algunos intelectuales centroamericanos, como Taracena, Euraque y Lauria, consideran que se produjo un proyecto de nación mestiza y que hubo nacionalismos mestizos en Centroamérica. Homologan el término de ladinización con el de mestizaje, sin analizar que ello fue un afán de blanqueamiento de la nación, de ahí que la homogeneidad racial no fuera la prioridad para ellos. La influencia de las teorías eugenésicas desplazó, desde el inicio, el proyecto de integración por la vía de la ladinización. Euraque, Gould y Hale (eds.), 2004.

<sup>17</sup> En este sentido, es probable que el caso salvadoreño posea una cierta peculiaridad de las élites intelectuales proclives a un proceso nacionalista de valoración del pasado indígena, debido a la enorme influencia de la teosofía en dicho país. Casasús Arzú, 2005.

Centro Am. Homogeneidad  
Caso Casus  
a 100 culturas  
igualitarias  
(indígenas) etc

Teosofía (indio proyección)  
que Nacional en Centro Am.

Ladinización = Mestizaje

genética y culturalmente inferiores es la que producirá las políticas de la mejora de la raza o de exterminio del “indio”, pero sobre todo, impidió recrear el proyecto de nación mestiza. Para ello analizaremos el caso de tres repúblicas centroamericanas, para centrarnos en el caso más paradigmático como es el de Guatemala.

### **Las teorías raciales y la construcción de la nación eugenésica en Costa Rica, El Salvador y Guatemala**

#### *Costa Rica*

Costa Rica es la república en donde el mito de la raza blanca y de la nación homogénea y civilizada es uno de los elementos clave para forjar el proyecto de identidad nacional a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX. Resulta muy interesante el hecho de que, en los censos del siglo XVIII, la idea de la existencia de un alto porcentaje de mestizos era generalizada. Iván Molina y Ronald Soto Quirós<sup>18</sup> consideran que la composición étnica mestiza costarricense fue común a lo largo de la Colonia hasta el siglo XVIII, en casi todos los compendios de historia o geografía, donde constata una presencia mayoritaria de ladinos o mestizos. Sin embargo en el siglo XIX, especialmente a partir de 1830, se inició la nueva construcción de la blancura en Costa Rica, fruto de los relatos de viajeros y científicos, pero también de los intelectuales costarricense que empezaron a reinventarse la existencia de una población mayoritariamente blanca. Este imaginario de blancura se va transmitiendo de unos intelectuales a otros y, a este blanqueamiento de la nación se le va añadiendo una serie de tópicos.<sup>19</sup>

Felipe Molina Bedoya considera que de los 100 000 habitantes, 90 000 son blancos y 10 000 “indios”, negando la existencia de mulatos y negros y que esa característica somática es lo que hace que el costarricense sea un pueblo “industrioso, emprendedor, económico,

<sup>18</sup> Molina Jiménez, 2001; Soto Quirós, 2008b.

<sup>19</sup> Soto Quirós, 2008b.

pacífico y hospitalario con los extranjeros”. El imaginario de blanca se va recreando a diario y se considera que en la raza “tica” se debe a que los primeros españoles eran oriundos de Galicia, población que gozaba de estos rasgos fenotípicos, y que es lo que ha permitido la construcción de una nación homogénea en idioma, cultura e instituciones. A ello se debe, por lo tanto, también el progreso y la civilización de Costa Rica frente a sus repúblicas hermanas con mayores desequilibrios étnicos y mayores conflictos étnico-culturales.<sup>20</sup>

Coincido con Soto Quirós y Palmer en que, para mediados del siglo XIX y sin duda por la influencia del positivismo racialista, las élites intelectuales costarricenses y la mayor parte de las élites centroamericanas, así como buena parte del contexto internacional, ya habían asumido el mito de Costa Rica como una nación blanca, homogénea y civilizada. A juicio de Stephen Palmer, uno de los primeros investigadores en abordar el tema sobre la influencia del positivismo racialista y de las corrientes eugenésicas en Costa Rica, el blanqueamiento de la nación ya era una preocupación constante en las élites intelectuales costarricenses a mediados del siglo XIX, y se convierte en una estrategia de superación racial, a partir de 1880, cuando los liberales costarricenses negaron la heterogeneidad étnico-cultural de la población y apostaron por la ficción de una raza pura, negando la presencia de indígenas y negros en el país.<sup>21</sup>

Una de las razones de esta ficción, a juicio de estos autores, es plantear que cuando las élites intelectuales están recreando el mito de la homogeneidad por la vía del blanqueamiento, no están pensando en la totalidad del país ni en el conjunto de la población, sino que se están refiriendo al Valle Central de Costa Rica, sin tener en cuenta al resto del país ni visualizar a la población afrodescendiente de la Costa Limón.<sup>22</sup>

Lara Putnam va más lejos al plantear que la política de inmigración que proponen las autoridades costarricenses, a partir de 1897,

*Eugenésicas  
discriminación  
Mecenas Binman  
Laminables hecho  
trous botom  
haci heterogéneo*

*Fracción de  
en  
B' negro*

*La parte por el fondo la (ll  
inmigración es pensada desde el  
Valle central, fondo) (la de más lejos)  
y población (y) nacional costarricense y sin por e*

<sup>20</sup> Molina Bedoya, 2001, 7.  
<sup>21</sup> Soto Quirós, 2008a, 237; Palmer, 1996, 99-121.  
<sup>22</sup> Palmer, 1996, 118.

tiene un claro cariz eugenésico al excluir a las poblaciones chinas y negras como nocivas para el progreso y bienestar de la República, y porque “su raza, sus hábitos de vida y espíritu aventurero es inadaptable al medio ambiente [...]. Serían para el país un motivo de degeneración fisiológica y elemento propicios para el desarrollo de la holganza y el vicio”.<sup>23</sup>

Gudmundson, en su libro con Wolfe, da un paso adelante al demostrar que la negritud estuvo ausente en la construcción nacional centroamericana y que, en las escasas menciones que se hace del mestizaje en la región, se encubre a los afrodescendientes, que fueron numerosos, tanto en Honduras como en Nicaragua y Costa Rica. Ambos autores consideran que la “blancofilia” invisibilizó la presencia de afrodescendientes en América Central durante el período poscolonial.<sup>24</sup>

Este blanqueamiento de la nación o la invisibilización del “indio” y del “negro”, también está presente en una de las revistas más emblemáticas y progresistas del país, de la región centroamericana y de todo el continente americano: *Repertorio Americano*. Esta revista estaba dirigida por uno de los mejores intelectuales de la época, Joaquín García Monge, que —a juicio de casi todos sus biógrafos— fue uno de los principales constructores de la nación de esa generación. Como muchos otros intelectuales de la época, enfatizaba la importancia de la instrucción y la educación en la cuestión social y la construcción nacional, en donde el imaginario nacional tenía un cariz continental. Sin embargo —a juicio de Pakkasvirta— las élites intelectuales blancas que escribían en *Repertorio* poseían un imaginario homogéneo y de blanqueamiento de la nación, y nunca pensaron en los otros como parte de esa nación. Según Pakkasvirta

<sup>23</sup> Putnam, 2002; Putnam, Chambers y Caulfield 2005a, 1-24.

<sup>24</sup> Según los trabajos de Gudmundson, el mito de la blancura en Costa Rica se recrea con el positivismo ya que, a mitad del siglo XIX, los censos hablaban de un 10% a un 20% de afroamericanos, un 15% de indígenas y el resto se hablaba de mestizos y no de blancos. Sin embargo, el positivismo racialista blanqueó la nación hasta hacer desaparecer a todos los grupos étnicos, incluso a los mestizos, como referentes propios de la nueva nación, para convertirla en una nación blanca. Gudmundson, 2010, 209-246.

la imagen de Costa Rica siguió siendo blanca y progresista en todos los números de *Repertorio* de la década. La Nación era el valle central y a veces Puntarenas [...] Sin embargo, la ciudad de Limón –la ciudad negra– no era mencionada en este contexto. En el mundo de *Repertorio* no existían los indígenas costarricenses, aunque muchas veces publicaran poemas y leyendas indígenas [...] y la población negra de la Costa Atlántica era un problema para la imagen homogénea, blanca y progresista de Costa Rica.<sup>25</sup>

Pakkasvirta coincide con Cruz Molina, otra autora que ha analizado la indianidad y la negritud en *Repertorio Americano*, en que hubo muchos intelectuales que publicaron artículos abiertamente racistas contra los negros; que García Monge no se pronunció en ninguna ocasión al respecto, guardando un silencio cómplice. A juicio de estos autores, esta posición obedecía a la necesidad imperiosa de construir un imaginario de Costa Rica, como país blanco, homogéneo progresista y pacífico y cuando se hablaba de “nuestra raza” se estaba hablando de la raza hispana, blanca y europea, en donde “el otro” era invisibilizado o no tenía cabida.<sup>26</sup>

### *El Salvador*

El Salvador no escapa a las teorías eugenésicas y degeneracionistas propias del siglo XIX y del pensamiento racial spenceriano, que se manifiestan en buena parte de sus intelectuales. David J. Guzmán y Francisco Galindo están implicados en la idea de hacer desaparecer al “indio”, convertirlo en mestizo o mejorar la raza. Galindo procede de una familia de políticos y terratenientes del añil de San Miguel, y es en la Universidad de San Carlos de Guatemala donde adopta los principios básicos del pensamiento liberal europeo, a través de los teóricos

<sup>25</sup> Pakkasvirta plantea que en Centroamérica se creó una nación fragmentada y que hubo dos proyectos nacionales –el del centro y el de la periferia, costa o altiplano– en donde la nación fue un imaginario excluyente y casi inexistente. Pakkasvirta, 1997, 142.

<sup>26</sup> Cruz Molina, 1999, 134.

del liberalismo y del positivismo como Quesnay, Turgot, Smith, Taine y Locke y, posteriormente, estudió en Francia en donde sus ideas se vieron influenciadas por el darwinismo social y el degeneracionismo francés. Todos estos pensadores influyeron en las líneas de investigación y en sus proyectos higienistas que realizó a lo largo de su vida profesional.<sup>27</sup>

David J. Guzmán considera que el indígena:

Es un ser pasivo en el estado civil y social de nuestra sociedad á pesar de estar plenamente rehabilitado por las leyes de la República. Es necesario que el espíritu realmente liberal y humanitario de nuestras instituciones penetre por todos lados en el hogar del indígena, instruyéndole, sacándole de la apatía, y si es posible haciéndole desaparecer gradualmente en la masa de la civilización actual que es por una parte la suerte reservada á los vestigios espirantes [*sic*] de otras civilizaciones ya muertas y por otra la gloriosa misión encomendada al apoyo paternal de los gobiernos liberales e ilustrados.<sup>28</sup>

Mientras que el mestizo o ladino, para Guzmán, posee unos caracteres más positivos y debe ser el elemento central de la construcción de la nación salvadoreña

Los ladinos o mestizos son de una constitución fuerte y sana; activos, inteligentes de perseverancia notable en todo lo que emprenden [...]. Su color trigueño oscuro que caracteriza su piel comienza a desaparecer en las sucesivas alianzas con los blancos de la segunda a la tercera generación, como sucede también con la mezcla del negro, cuya tez oscura desaparece a la quinta generación. Los mestizos son los hombres de resistencia a todas las intemperies de nuestro clima cálido, los que ejercen las artes y los oficios, los mejores soldados de la República. Ilustrados, son los mejores y desinteresados patriotas y un elemento útil al progreso del país.<sup>29</sup>

<sup>27</sup> López Bernal, 2009; Hernández, 2009.

<sup>28</sup> Guzmán, 1883, 507.

<sup>29</sup> Guzmán, 1883, 49.

Esta idea temprana de exterminio del “indio” o de la eugenesia la fueron recreando las élites políticas e intelectuales del país, en la medida en que la economía cafetalera se desarrollaba, las tierras de las comunidades indígenas pasaban a manos de los ladinos y terratenientes y las comunidades indígenas se rebelaban y se enfrentaban a esta situación de despojo. No es casual que a lo largo del siglo XIX hubiera más de 45 sublevaciones indígenas en El Salvador, casi todas en los departamentos de Nahuizalco, Izalco, Santa Ana y Cojutepeque, y que la movilización rural e indígena de 1931, que precedió a la insurrección de 1932, tuviera un carácter marcadamente indígena, en donde se intensificaron el racismo local y los tópicos en contra esta población.<sup>30</sup>

En todos estos autores vemos claramente la influencia de las teorías degeneracionistas francesas de Gobineau, Taine o Le Bon, en las que la genética, el clima o la geografía marcaban y determinaban raza y carácter. Coincidimos con Tilley en que la historiografía salvadoreña ha minusvalorado la importancia del pensamiento racial decimonónico en este país. A nuestro juicio, sin ese componente de degeneracionismo y de racialismo en las élites intelectuales, políticas y económicas, no se puede comprender el genocidio de 1932.<sup>31</sup>

Para Oliva, en El Salvador hubo un claro proyecto social higienista, que llegó a ser hegemónico durante el gobierno liberal de Zaldívar. Se manifestó en leyes de carácter eugenésico que establecieron el carácter obligatorio del trabajo, la educación y la salud; en las leyes inmigratorias, que afectaron sustancialmente a las poblaciones campesinas y a las tierras ejidales de los indígenas. Esta política de concentración de la riqueza en un pequeño grupo generó la pauperización del resto de la población y dio inicio a una dinámica de violencia gradual, pero irre-

<sup>30</sup> Gould y Lauría-Santiago, 2008.

<sup>31</sup> Tilley llega a la conclusión de que, en El Salvador, se ha negado la matriz del pensamiento racial del siglo XIX y se ha encubierto con un mestizaje cultural, pero que, “la revuelta en sí, sus slogans, liderazgo y metas, sugieren una ‘guerra de razas’, con grupos indígenas asaltando los emblemas del poder ladino. Ciertamente el ejército desempeñó un papel asesino en los primeros días y semanas, pero el alcance genocida de la matanza, fue responsabilidad de grupos civiles ladinos y autoridades municipales que desearon con particular inquina ‘que se exterminen de raíz la plaga indígena’”. Tilley, 2005, 123.

versible, que estalló a principios de la década de los años treinta del siglo xx.<sup>32</sup>

Las políticas higienistas, por lo tanto, fueron mucho más comunes de lo que se ha escrito hasta el momento en El Salvador y, sin duda, contribuyeron a la invisibilización de los "indios". Posteriormente se convirtieron en una obsesión para las élites intelectuales finiseculares, y en un mecanismo poderoso de justificación racial que culminó con la matanza de campesinos indígenas en 1932, en donde se considera que fueron asesinados más de 12 000 indígenas, punto de partida de un imaginario nacional que va a recrear el mito de la nación mestiza.

### Guatemala

Guatemala fue la república centroamericana donde tuvieron más influencia el positivismo spenceriano, las teorías degeneracionistas y la eugenesia, posiblemente porque era el país que contaba con mayor población indígena y necesitaba mano de obra barata para consolidar una economía cafetalera; o probablemente porque la influencia de la Revolución mexicana aterrizó a las élites intelectuales y políticas. Fue el país en donde la influencia del racialismo y del degeneracionismo fue mayor, especialmente en las redes de intelectuales entre 1900 y 1930.

Muchos intelectuales de la época aparecen muy influidos por las teorías degeneracionistas francesas, no en balde muchos de ellos habían sido formados en Francia o habían pasado largas temporadas de su vida en París, como Samayoa Chinchilla, Miguel Ángel Asturias, Federico Mora y Epaminondas Quintana. En todos ellos, la influencia de Gobineau, Taine y Le Bon se dejó sentir, en concreto en la idea de la fusión de razas como el principal motivo de la caída de la civilización occidental al provocar la degeneración de la especie. Partían del supuesto de que las razas mixtas no eran fértiles ni positivas, por el contrario estaban ya degeneradas, y la fusión de ambas producía una degradación mayor,

<sup>32</sup> Oliva Mancía, 2011, 89.

Reseña del rollo de la Eugenesia en Guatemala  
- Mayor población indígena  
- Necesidad de mano de obra barata

Gran preocupación  
por las  
posibilidades  
de degeneración  
↓  
Se ensayaron  
primero  
acciones de  
esterminio de las  
inferiores para  
detener la  
degeneración

porque las razas se adulteraron y esa alteración de las sangres fue lo que provocó una progresiva degeneración. Como dirían estos autores, la degeneración de una nación se produce por el cruzamiento de sangres, como resultado de esta atracción fatal; y fruto de esta confusión racial se produce el atraso y la inferioridad de las razas y de algunos pueblos como el africano, americano o asiático.<sup>33</sup>

Miguel Ángel Asturias interpreta la degeneración de la raza indígena desde otra óptica. Se pregunta si los indígenas mejoran o se degeneran con el tiempo, y llega a la conclusión, por sus estudios fisiológicos, anatómicos y psicológicos, de que: “En rigor de verdad, el ‘indio’ psíquicamente reúne signos indudables de degeneración; es fanático, toxicómano y cruel”; considera que, por su etiología, “resulta evidente la decadencia de la raza indígena”.<sup>34</sup> Entre las múltiples causas que enumera, la mayor parte son de índole económico y social, la mala alimentación, la falta de higiene, el excesivo trabajo, el casamiento prematuro, las enfermedades y el alcoholismo, y ya apunta a lo que será el núcleo central de su tesis: *La falta de cruzamiento*. Es en este punto, sigue a Le Bon, Renan e Ingenieros, cuando afirmará que el principal problema de los “indios” ha sido la falta de cruzamiento:

Los “indios” se han gastado ellos mismos, su sangre no ha hecho a través de incontables generaciones, sino girar en un círculo [...]. Hace falta sangre nueva, corrientes renovadoras que resarzan la fatiga de sus sistemas, vida que bulla pujante y armoniosa.<sup>35</sup>

A juicio de Asturias, “el estancamiento en que se encuentra la raza indígena, su inmoralidad, su inacción, su rudo modo de pensar, tienen origen en la falta de corrientes sanguíneas que le impulsen con vigoroso anhelo hacia el progreso”.<sup>36</sup>

<sup>33</sup> Grandin, 2007.

<sup>34</sup> Asturias, 1923, 7.

<sup>35</sup> Asturias, 1923, 7.

<sup>36</sup> Asturias no es el único de su generación que posee este discurso, corresponde al imaginario hegemónico de la época, en donde la eugenesia es la solución propuesta por muchos autores. Asturias, 1923, 7 y 8.

Siguiendo esta línea de pensamiento, Asturias considera que, “El ‘indio’ no pudo, ni ha podido, ni podrá incorporarse de golpe a la cultura avanzada que tiene la minoría, puesto que se ha producido [...] una degeneración permanente de la raza indígena, lo que le impide acceder al progreso y a la civilización moderna”.<sup>37</sup>

El máximo exponente de este discurso racialista y degeneracionista lo tenemos en Carlos Samayoa Chinchilla para quien

El indio de Guatemala, es un valioso elemento decorativo, forma parte de nuestros paisajes y en lo que respecta a su condición merece nuestro respeto humano [...]. Pero, el indio, cargado de conocimientos y favorecido por todas las circunstancias imaginables será siempre indio, es decir un ser huraño ante toda idea nueva, impenetrable y como sonámbulo entre el enjambre de inquietudes que acosan al hombre en su marcha hacia la conquista del futuro [...].<sup>38</sup>

En estos párrafos están todos los tópicos acerca del indígena: “huraño, degenerado, huraño, irredimible, un elemento decorativo”, y lo que es más grave, en la construcción del estereotipo y del prejuicio racista, es su carácter absoluto e inamovible.

Samayoa Chinchilla, como Asturias, opina que el indígena tiene una incapacidad psicológica para evolucionar porque “no ha podido evadirse de su mundo mental [...] son pueblos milenarios cuyas energías primitivas, por una u otra causa se agotaron y todo esfuerzo por volverles a su antigua vida sería vano”. Es esa la causa por la que “el ‘indio’ será siempre ‘indio’ y su redención sólo será posible, “cuando su vieja sangre tenga oportunidad de mezclarse con representante de la raza blanca”.<sup>39</sup>

<sup>37</sup> Este mismo concepto es utilizado por Manuel Gamio en México, quien solicita que se efectúe una política eugenésica eficaz, basada en los conocimientos antropológicos de los indígenas y de los emigrantes europeos para “facilitar con criterio eugenésico su cruzamiento con los ‘indios’”. Gamio, 1930.

<sup>38</sup> Samayoa Chinchilla, Carlos, “Algo más acerca del ‘indio’”, *El Imparcial*, Ciudad de Guatemala, 28. I. 1937.

<sup>39</sup> Samayoa Chinchilla, “Algo más acerca del ‘indio’”, *El Imparcial*, Ciudad de Guatemala, 28. I. 1937. En este párrafo el proyecto eugenésico está muy claro, resulta la única forma de integración a la nación, por la vía de la mejora de la raza ya sea por mejora de cruzamientos o por la inmigración de razas superiores.

Federico Mora, médico forense y psiquiatra graduado en París, en un artículo titulado "Nuestro modo de ser", plantea las reformas que debería de hacer el hombre guatemalteco por medio de la higiene, de la moral, de la educación y "de la raza por medio de la eugenesia". Para este autor, no cabe duda de que la mezcla entre español, como raza superior, y el indígena, como raza inferior, produjo la degeneración racial del mestizo, provocó un grave lastre a "nuestra civilización" y contribuyó a la incorporación de una herencia progresiva de patologías propias del guatemalteco: "venga por donde viniere la inferioridad biológica del mestizo con relación a sus ancestros, el hecho es que esa inferioridad existe y plantea el más arduo problema para el sociólogo y para el hombre de Estado".<sup>40</sup>

Con estos argumentos, esgrimidos por buena parte de los intelectuales de la Generación del 20, observamos cómo la eugenesia en Guatemala, al igual que en Costa Rica y en El Salvador, se convirtió en la solución para alcanzar una nación homogénea; formó parte del discurso hegemónico de la construcción nacional de las élites intelectuales centroamericanas; y, sin duda, configuró buena parte de los Estados nacionales centroamericanos.

Por ello, no coincidimos con la afirmación de Palmer, cuando apunta que el racismo y la eugenesia no constituyeron un proyecto relevante en el imaginario nacional de las élites guatemaltecas, sino que desde el inicio tuvieron una visión mestiza. Al contrario, por el análisis pormenorizado de la prensa diaria y de las revistas de la década de los veinte y por el análisis del discurso de un buen número de intelectuales de la época, la mejora de la raza y el desprecio hacia una nación homogénea basada en el mestizaje, formaron parte sustancial del imaginario nacional de las élites guatemaltecas. La idea del blanqueamiento de la nación fue un imaginario común para todo Centroamérica, pero se agudizó de una manera más profunda en las

1920  
Eugenesia  
Central Am

CAM no hubo  
una construcción  
racial mestiza  
fueron más  
europeas

¿Dónde va a ser  
Eugenesia negación

<sup>40</sup> Mora, 1925, 3. De este modo Mora, como otros teóricos franceses del degeneracionismo, trataban de definir los comportamientos patológicos en términos biológicos, y ligaban los rasgos somáticos anormales a la patología mental.

élites intelectuales guatemaltecas y costarricenses en quienes no llegó a cuajar el mito del mestizaje.<sup>41</sup>

En conclusión y por lo analizado en los discursos de las élites intelectuales y el desarrollo histórico de la construcción nacional, consideramos que el mestizaje no tuvo cabida en la construcción del imaginario nacional de Costa Rica, El Salvador y Guatemala, porque sus élites lo que intentaron fue blanquear la nación e invisibilizar a la población indígena o afrodescendiente o, en el mejor de los casos, establecer políticas eugenésicas para mejorar la raza, pero nunca vieron el mestizaje como la piedra angular para la construcción de la identidad nacional. Si bien en el caso de Costa Rica fue más efectivo ese mito, al situarse en un área demográficamente vacía y con escasa población afrodescendiente e indígena en esos momentos, en Guatemala y en El Salvador tuvieron que acudir a políticas eugenésicas más eficaces y al exterminio de la población indígena –en El Salvador en 1932 y en Guatemala en 1945 y posteriormente, en 1982– para blanquear la nación. El pretexto aducido de la penetración del comunismo en ambos casos fue el considerar al indígena como “enemigo público”.

### Consecuencias el proyecto eugenésico de nación y de las políticas de exterminio en El Salvador y Guatemala en el siglo XX

El imaginario de la blancura o del blanqueamiento de la nación, en El Salvador y Guatemala, lo construyeron las élites intelectuales y lo fundamentaron para justificar la puesta en marcha de una economía agraria cafetalera, que se basaba en la sobreexplotación del campesino y en el despojo de las tierras comunales. Muy pronto se hizo sentir en las élites políticas regionales y nacionales con el recrudecimiento o intensifica-

<sup>41</sup> Stephen Palmer plantea que esa corriente racialista y eugenésica sí se produjo en Costa Rica, pero que Guatemala evolucionó en dirección opuesta hacia el mestizaje. Sin embargo, los trabajos que hemos presentado nosotros avalan que Guatemala y Costa Rica tuvieron una evolución de su historia intelectual muy similar. Casaús Arzú, 2001, 1-51; Palmer, 1996, 111 y sigs.; López Bernal, 2007.

Mito del mestizaje  
antiblanco  
por de  
Caribbean

↓  
Nación  
Blanca  
devisa en  
exterminio  
del Otro

Racismo y Exterminio

ción de un racismo profundo contra la población indígena.<sup>42</sup> A juicio de Gould y Lauría-Santiago, el racismo de la clase media y de la élite a menudo giraba en torno a la noción del indígena como sucio, degenerado y como un impedimento para el progreso. Los tópicos del "indio" o "indito" como ignorante, retrasado, incapaz de progresar se intensifican con las movilizaciones indígenas en la década de los treinta del siglo XX, para convertirse en "indios" bárbaros y comunistas", que deben de ser exterminados.<sup>43</sup>

A nuestro juicio, el positivismo racialista y su imaginario del "indio" como un sujeto fuera de la cultura y de la civilización se agravó con las movilizaciones indígenas contra la usurpación de sus tierras y provocaron el primer exterminio de la población indígena en Centroamérica –“la matanza de 1932”– que hasta hace poco tiempo era leída por los historiadores y antropólogos en clave de clase social, como una masacre de campesinos instigados por el partido comunista. Sin embargo, en los últimos años, investigaciones como las de Alvarenga, Ching y Tilley<sup>44</sup> han llegado a la conclusión de que la variable de clase y la étnica se entrecruzan y que, lo que se produjo en El Salvador fue una sublevación indígena, en la que el Partido Comunista aprovechó a ésta y sus demandas, para lanzar una insurrección; sin tener plena conciencia de que los campesinos, al margen de su variable de clase eran a su vez indígenas, y que el racismo de las élites políticas y económicas iba a provocar un auténtico genocidio en contra de esta población. Los autores anteriormente citados, basándose en los testimonio de los escasos supervivientes y en una relectura de todos los diarios y testimonios de la época, han llegado a la conclusión de que la “matanza del 32” tal vez no fue de 30 000 “campesinos” asesinados, sino de 12 000, en su mayor parte indígenas, y que lo que se produjo fue un genocidio en contra de esta población, porque por parte del Estado hubo claramente un móvil, una intencionalidad y una planificación de exterminar a estos indígenas.<sup>45</sup>

lo más de la top a base de una noción positiva de los indios por el siglo que acabó (1930s)

la respuesta incluí a lo acrecentado el estigma de un elemento que buscaba destruir a sus y por ello, acabar por exterminar a los indígenas

Genocidio 1932  
 Retrasa la mirada clasista y debe enfocarse como conflicto étnico

<sup>42</sup> Casás Arzú, 2008a, 209-231.

<sup>43</sup> Gould y Lauría-Santiago, 2008, 164 y sigs.

<sup>44</sup> Casás Arzú y García Giráldez, 2005; Alvarenga, 1996; Ching y Tilley, 1998.

<sup>45</sup> Una de las hipótesis que me lleva a pensar que el discurso racial fue hegemónico y la idea del blanqueamiento de la nación también en El Salvador, es el genocidio de 1932.

A juicio de Gould y de Lauría-Santiago, el racismo y el desprecio de las élites económicas locales y políticas jugaron un papel clave para llevar a cabo una política de limpieza étnica. Para ello ponen como ejemplo dos de las masacres más emblemáticas, que se producen después de la derrota militar de los insurgentes: la del terrateniente Gabino Mata en “El Canelo” en la que, reunidos cientos de indígenas, fueron asesinados brutalmente, y la del alcalde de Nahuizalco que reunió a todos los indígenas en la plaza del pueblo y ejecutó a más de 4 500 hombres, mujeres y niños. En estas matanzas hubo una clara intencionalidad de asesinarles, dado que las órdenes del ejército fueron: “cuando capturen a un sospechoso, si es ‘indio’ mátenlo y, si es ladino, tráiganlo para ser interrogado”. Además, aunado al hecho de considerarlos racialmente inferiores, ahora se convertían en “indios” comunistas, con lo cual “se fusionó el odio y el racismo contra el ‘indio’” como clase insurrecta, con el odio de clases y, como resultado, “se mató a miles de personas en una forma de genocidio”.<sup>46</sup>

A partir de este genocidio, los salvadoreños empezaron a construir el mito de la nación mestiza, negando que la matanza fuera un genocidio en contra de un grupo étnico, elaborando el discurso de que “pagaron justos por pecadores” y que “los pobres inditos” fueron engañados por los comunistas; pero a partir de entonces los “indios” desaparecen de la escena política y de la nación, y es una desaparición física y cultural que se resume en la frase “en El Salvador no hay ‘indio’”, y que se produce después de la insurrección del 32, y la comparten todos los sectores de la sociedad, las élites económicas, políticas, intelectuales y los sectores de izquierda que encubrieron a los “indios” bajo el manto de “campesinos” y que contribuyeron a erradicar del imaginario nacional el protagonismo de los indígenas en la insurrección y las masacres dirigidas especialmente en contra suya, borrando así de la memoria colectiva y de los censos a los indígenas como sujetos históricos de la insurrección, de las masacres y de la nación.

Sin duda contó con la complicidad de las élites políticas e intelectuales y la colaboración de la población ladina, de lo contrario no se hubiera producido. Esta misma opinión es compartida Ching y Tilley, 1998.

<sup>46</sup> Gould y Lauría-Santiago, 2008, 285.

Ching y Tilley confirman esos supuestos y consideran que el etnocidio estadístico se inicia con la supresión, en los censos de El Salvador, de la categoría racial a partir de 1925, pero sobre todo a partir de 1932 y se sustituye por la de “mestizos” y de esta manera “los indígenas se evaporan del censo y de la nación”, afirman los autores. Sin embargo los datos demográficos de su invisibilización en los departamentos de la masacre, Sonsonate y Ahuachapán, se desmienten. Tras el genocidio, la población indígena se incrementa del 32% al 34%, aunque no figuren así en los censos.<sup>47</sup>

El supuesto mito de la nación mestiza de los salvadoreños, que había emergido unas décadas antes del genocidio, según López Bernal y Lindo se refuerza después del mismo, para favorecer el mito de la nación mestiza, sin “indios”.<sup>48</sup>

Sin embargo, no coincidimos con aquellos autores que consideran que El Salvador tuvo un patrón de mestizaje para la construcción de la homogeneidad, como Nicaragua y Honduras porque —a nuestro juicio— difiere sustancialmente de estas repúblicas y se parece mucho más a la estrategia eugenésica y de blanqueamiento de las naciones de Argentina, Costa Rica y Guatemala. La única diferencia es que El Salvador lo consiguió por la vía del exterminio físico y la supresión en los censos, mientras que Argentina lo llevó a cabo mediante el genocidio cultural. En cambio, a Costa Rica le resultó más fácil al ser un área demográficamente vacía, haber planificado el blanqueamiento en los censos, convirtiendo a toda la población —indígena, afrodescendiente y mestiza— en una nación de blancos.<sup>49</sup>

De esta forma, podemos afirmar que el primer experimento genocida de blanqueamiento de la nación y exterminio del “indio” se experimentó en El Salvador en 1932, y no en Guatemala. Las corrientes del positivismo racista, de las élites intelectuales salvadoreñas

*La idea de la nación mestiza que se creó después del genocidio*

<sup>47</sup> Erik Ching y Virginia Tilley consideran que se produjo un etnocidio físico y estadístico y a partir de allí se reforzó la idea del Salvador como nación mestiza o nación sin indios. Ching y Tilley, 1998, 135.

<sup>48</sup> López Bernal, 2011; Lindo-Fuentes, 2002.

<sup>49</sup> Los últimos trabajos de Gudmundson y Wolfe (2010) ponen en duda el trabajo de Hale acerca del proyecto mestizo de nación para Nicaragua, así como este mismo modelo aplicado a Centroamérica. Gudmundson y Wolfe (eds.), 2010. Véase Gould, 2004.

jugaron un papel clave para justificar este genocidio y después para invisibilizar a los "indios" y hacerles desaparecer del mapa nacional como forma de conseguir "homogeneizar la nación", por la vía del exterminio físico y estadístico. Como reflexión final del análisis discursivo de las élites intelectuales, consideramos que el grave problema de las aproximaciones a la raza y la construcción nacional elaboradas en los últimos años en Centroamérica y al intento de afirmar la existencia de un proyecto mestizo de nación en todas las repúblicas del istmo, es que parten de una premisa falsa, ya que resulta casi imposible e inimaginable pensar y probar, a la luz de los hechos y según el desarrollo de los procesos en la región, que el mestizaje fuera un proyecto de las élites intelectuales liberales y positivistas, así como que la vía de la homogeneización fuera el mestizaje.

Ni siquiera se puede asumir que, fuera la vía planificada por las élites intelectuales o, en el mejor de los casos, fuera un proyecto hegemónico con éxito en alguna de las cinco repúblicas. A nuestro juicio, a la luz de los hechos, en tres de los cinco países estudiados, nunca se pensó en la homogeneidad racial por esa vía, en los años del *Nation building* (1880-1930), en América Central. Ese fenómeno ocurrió en otros países de América Latina, en Brasil y México. A nuestro juicio, se debió a que el imaginario de las élites intelectuales, el denominado "nacionalismo mestizo", nunca se lo apropió la ideología liberal de las repúblicas centroamericanas o al menos nunca como ideología dominante, y ello se debió a varias razones que pueden contribuir a esclarecer este fenómeno y que son un elemento central de la correlación entre raza, etnia y nación.

### Guatemala como caso paradigmático de nación eugenésica y de Estado racista

El caso de Guatemala, sin duda, es el más paradigmático de todos porque con una mayoría indígena, en el siglo XIX y principios del XX, las élites intelectuales decidieron aplicar una política eugenésica y de exterminio de esta población, que era inviable por razones demográficas

El mestizaje como fundamento de la construcción de la Nación en la Región norteamericana. No hay consenso sobre cómo mediar la eugenesia de alguna élite

Contra la idea de la Eugenesia guatemalteca.

y porque suponía eliminar a la principal mano de obra para el cultivo extensivo del café. Sin embargo, esta intencionalidad de las élites intelectuales y de algunos gobiernos —con las políticas migratorias— no pudieron llevarla a la práctica a pesar de que era el país con mayor número de intelectuales que abogaban por la eugenesia y el exterminio, a que pusieron en marcha políticas masivas de despojo de la población de las tierras comunales, a que decretaron la conversión de los pueblos “indios” en ladinos, y a que establecieron una política de inmigración blanco-europea y nuevos mecanismos de trabajo forzado.<sup>50</sup>

A partir de entonces, el racismo, como ideología dominante, basada en las corrientes degeneracionistas y eugénicas del siglo XIX, empezó a operar como un *racialismo*, que valoraba las diferencias biológicas y raciales en lugar de las diferencias culturales o sociales. El imaginario racista se modificó sustancialmente por la influencia del liberalismo, el positivismo y el darwinismo social y empezó a operar como un fuerte mecanismo de diferenciación política y social y de exclusión económica.

El racismo fue un elemento clave en el nuevo Estado liberal oligárquico, en donde el indígena —que durante la colonia estaba reconocido jurídicamente como un grupo socio-racial y gozaba de cierta autonomía para garantizar la buena marcha del Estado corporativo— perdió todos sus derechos y pasó a ser invisibilizado. La metamorfosis del racismo, a partir del siglo XIX, se vinculó a las nuevas formas de dominación capitalista, en las que operó de forma más virulenta y enérgica, pero también, más sutil y difusa. Es la fase que Miles denomina de racialización; Foucault, de racismo de Estado; y Young de la raza como motor de la historia. Fue cuando el racismo se articuló con otros discursos: el de la construcción de la nación, el reforzamiento del machismo y la aplicación burda del darwinismo en su vertiente más racialista. Estas variables reforzaron el imaginario racista de la élite, el espacio del racismo se difuminó y dispersó por toda la sociedad, y las formas de dominación tradicional se solidificaron,

por clasificar  
al elesto  
reconocimiento  
jurídico



<sup>50</sup> Casaús Arzú, 2008a, 209-231.

gracias al sistema clientelar que las élites criollas reprodujeron, recrearon y reforzaron, desde el Estado.<sup>51</sup>

A principios del siglo xx, una buena parte de la intelectualidad del país abogó por una política eugenésica y de mejora de la raza que recurriera a la inmigración de europeos. Fue una de las razones para una pervivencia tan consistente del racismo en Guatemala. Las élites intelectuales y políticas en las décadas de los veinte y treinta, apostaron por un modelo de nación eugenésica, racista y excluyente, en lugar de imaginar una nación homogénea o mestiza, y generaron con ello un tipo de Estado autoritario fundado en el ejercicio de la violencia como principal fuente de control social.<sup>52</sup>

Coincidió con la opinión de González Ponciano, en que la conversión de la blancura en autoritarismo político fue la ruta que los liberales guatemaltecos adoptaron –incluso al aplicar los criterios de inmigración selectiva de alemanes, anglosajones y nórdicos– para mantener el Estado racista y excluyente. A juicio de este autor, “la blancura guatemalteca ha sido una estrategia cultural eficaz para consolidar el orden socio-racial o sociocultural”. En ese sentido la blancura como ideología y los estudios de los otros grupos en su consideración de “no blancos”, podría ser un buen punto de partida para analizar la historia de Guatemala.<sup>53</sup>

En la investigación citada de Hale, Euraque y Gould sobre el mestizaje en Centroamérica, a pesar de los enormes esfuerzos que hacen estos autores y algún otro, por encontrar un proyecto mestizo de nación en Guatemala –incluso los más partidarios de que existió un proyecto ladino de nación, durante el periodo liberal– llegan a la conclusión, tanto Hale como Taracena, de que el proyecto de blan-

<sup>51</sup> Casaús Arzú, 2007.

<sup>52</sup> Disiento de la opinión de Manuel Vela Castañeda, (2014), en que no existió una política racista y de exterminio en la élites intelectuales guatemaltecas. Nuestras investigaciones prueban lo contrario y la idea del exterminio del indio y de la degeneración del mismo está presente desde finales del XIX y principios del XX. Es por ello por lo que sostengo que el racismo es un elemento histórico-estructural que estuvo presente en las élites intelectuales y políticas desde el siglo XIX y que se agudizó con la guerra y la política contrainsurgente. Vela Castañeda, 2014. Casaús Arzú, 2005.

<sup>53</sup> González Ponciano, 2004, 111-165.

queamiento de la nación en Guatemala excluyó el proyecto mestizo de nación y lo encubrió con un proyecto ladino, que estuvo liderado y dirigido por las élites criollas, que se consideraban blancas y que despreciaban tanto al mestizo y al ladino, como al indígena.<sup>54</sup>

### *Del Estado racista al genocidio*

¿Por qué afirmamos que en Guatemala el racismo fue un elemento histórico-estructural que permeó los aparatos ideológicos y represivos del Estado para constituirse como el Estado racista por antonomasia y por qué excluyó a los indígenas y a los afrodescendientes de la nación durante su construcción y justificó, en parte, el genocidio del siglo xx?

El tema de los espacios y de las lógicas el racismo y de la discriminación nos lleva al papel que juega el Estado en la conformación de un modelo racista excluyente, patriarcal y autoritario de nación. Considero que el aporte del concepto de racismo institucional o racismo de Estado es clave para entender la relación entre el Estado y las políticas públicas.

Coincidimos con los trabajos de Foucault sobre el racismo como uno de los principales mecanismos de poder del Estado, el cual le permite ejercer un poder soberano y decidir quién debe morir o vivir en función de una legislación homogénea, sin respeto a la diversidad. El racismo ejercido por el Estado opera como un ejercicio de dominación y opresión de clase, género y etnia, en nombre de la soberanía y de la igualdad de derechos. El racismo se inserta como un nuevo mecanismo de poder del Estado, como una tecnología de poder con la prerrogativa de que se ejerce el derecho a matar o eliminar al otro en nombre de la soberanía, y, en este orden de cosas, las mujeres y los indígenas ocupan el último escalafón de la cadena.

Partiendo de este desplazamiento del concepto de soberanía y de la incorporación del racismo como elemento intrínseco de la estructura de poder del Estado, Foucault afirma que los Estados más homicidas son también los más racistas. El problema radica en la on-

<sup>54</sup> Taracena Arriola 2004, 79-110.

tología misma del Estado. A su juicio, es la base filosófica y política de la constitución del Estado moderno la que posee un fuerte componente racial, lo que denomina, el *biopoder*.<sup>55</sup>

Ahora bien, ¿por qué tipificamos al Estado guatemalteco de racista?, ¿cuáles son los rasgos que nos permiten hacerlo y cómo se produce el tránsito de un Estado racial a uno racista hasta consumar un genocidio?

El Estado guatemalteco emplea el *racismo de Estado*, como tecnología de poder, cuando pierde el control de la población indígena, ante el temor de que ésta pueda sublevarse y tomar venganza. En este sentido el racismo cotidiano y la naturalización del racismo juegan un papel fundamental en el imaginario del ladino, de la élite militar y política quienes reavivan el temor del racismo a la inversa, como un efecto contrario a su dominación histórico-social.

El racismo se construye a través de los privilegios que tienen una nación superior.

- El Estado racista es, por naturaleza, excluyente, autoritario y discriminador; utiliza todos los medios coercitivos a su alcance para ejercer el poder y consolidar un sistema de explotación y de dominación, de modo que *la raza se convierte en el elemento articulador de las diferencias y de las desigualdades*.
- Es un Estado que, frente a una crisis de dominación o a una pugna interoligárquica recurre al genocidio como última solución para mantener el control; se apoya sustancialmente en la represión como principal vía para sustentarlo.
  - Es un Estado que, en todas sus manifestaciones legales, culturales, artísticas, simbólicas, *niega, no reconoce o invisibiliza las culturas e identidades étnicas*.
  - Es un Estado que *reinventó su identidad nacional en función de su blancura, negando u ocultando la identidad cultural del otro* y elimina todo rasgo en los símbolos patrios, la bandera, el escudo y el himno nacional.
  - Es un Estado que cuya estrategia ha sido *asimilar o integrar al otro en el modelo homogéneo de nación y ha recurrido históricamente*

<sup>55</sup> Foucault, 1992.

mente a la eugenesia como estrategia para la mejora de la raza y al genocidio para mantener el estado de dominación.

Los rasgos señalados han formado parte sustantiva del Estado guatemalteco y por ello acudimos a su tipificación como:

*Un Estado racista, es aquel que favorece el racismo de Estado o empleo masivo e indiscriminado de la fuerza bruta en contra de uno o varios grupos étnicos, como el mecanismo más común para justificar el control por medio de la violencia y asegurar un sistema global de dominación.*

*El Estado racista guatemalteco, perpetró un genocidio contra la población indígena en virtud de que histórica y estructuralmente, poseía, en su naturaleza interna, los aparatos represivos, ideológicos y jurídicos para ejecutarlo.*

Guatemala (Edonice Moreno)

Este modelo de *racismo de Estado* ha sido una construcción nacional común a muchos de los países coloniales con similares características, en donde se han producido en los últimos años genocidios, como los de Ruanda, Bosnia, Irak y Guatemala. Explica en parte, por qué no sólo no ha desaparecido la polémica sobre las razas, sino que más bien se ha agudizado, ya que el racismo no ha muerto simplemente ha cambiado de registro: de la guerra de las razas al racismo de Estado.

Estos supuestos de partida nos permiten situar el racismo en el Estado y analizarlo, no sólo como una ideología de la diferencia y de la desigualdad; no sólo como una forma de discriminación y opresión entre clases o grupos étnicos, sino como una lógica del exterminio y de exclusión, como una tecnología del poder. Es aquí donde radican las bases histórico-políticas del genocidio, y la forma como se construyeron los Estados homogéneos en los países coloniales.

En este tipo de Estados y en sus aparatos represivos es donde opera el genocidio como la máxima expresión del racismo, y constituye un elemento intrínseco del mismo, y forma parte de uno de sus ejes vertebradores, utilizados y manipulados por las élites de poder que se consideran blancas.

*Racismo y genocidio*

En el caso del genocidio de Guatemala que fue perpetrado en contra de la población maya durante la década de los ochenta del siglo xx, especialmente durante el mandato del general Efraín Ríos Montt, consideramos que el racismo operó como ideología de Estado, porque proporcionó una estrategia política para la acción que lo planificó y lo ejecutó directamente desde el Estado y sus aparatos represivos e ideológicos en contra de los pueblos mayas. Fue durante este período cuando la élite de poder, los políticos y militares, proyectaron una estrategia de represión selectiva e indiscriminada, empleando para ello la tortura, la guerra psicológica, la violación sexual y todo tipo de métodos represivos contra la población civil, y especialmente contra la población indígena. Ello explica el porqué de la alianza militar-oligárquica, junto con la tendencia neo-pentecostal basada en la doctrina calvinista del más rancio puritanismo, representada por Ríos Montt, que justificó el exterminio de miles de indígenas porque "no eran sujetos de gracia, porque son idólatras, pecadores y representan las fuerzas del mal y además era comunistas".<sup>56</sup>

Durante este período, los niveles de racismo se manifestaron en casi todas las instituciones del Estado: las fuerzas armadas, la administración pública, la escuela; en las instituciones de la sociedad civil, las iglesias neopentecostales, y en los medios de comunicación, así como en los partidos políticos, las asociaciones gremiales, etcétera. En la estructura social se reforzaron las divisiones étnicas y se polarizaron los antagonismos entre los grupos socio-raciales, especialmente en el campo, y se consideraba que los "indios" eran los causantes de la guerra y la represión.<sup>57</sup>

En el ámbito ideológico, el prejuicio contra el "indio" se incrementó y mitificó. A los rasgos absolutos y definitivos de la Colonia y del período poscolonial, se unieron los nuevos estereotipos: comunistas, infieles, resentidos y no conversos. En pocas palabras, se satanizó a

<sup>56</sup> Casaús Arzú, 2008b.

<sup>57</sup> Le Bot, 1995; Sanford, 2003; Casaús Arzú, 2008b, 25 y sigs.

Genocidio  
del racismo en el  
genocidio

“indio”. Los partidarios de la oligarquía de la teoría del exterminio, encontraron nuevas justificaciones ideológicas, políticas o religiosas para llevar a cabo el etnocidio; entre ellos, el mismo tópico de los terratenientes salvadoreños, el indígena es haragán, idólatra y traidor, y, además, “es un comunista”.<sup>58</sup>

Por ello no coincido con la interpretación de Manuel Vela Castañeda en su trabajo, *Racismo y genocidio I y II*, en el que argumenta que el racismo no es una causa suficiente ni necesaria para argumentar el genocidio de Guatemala. Si bien es cierto que no es la única causa y que no es un elemento determinante, sin duda es coadyuvante y ha sido uno de los mecanismos más comunes utilizados en casi todos los genocidios que se han cometido a lo largo del siglo xx. En el caso de Guatemala, que ha padecido un racismo histórico-estructural y cuyas élites intelectuales y políticas han construido un modelo de Estado racista, se ha ejerciendo la violencia racista desde el propio Estado, y esto es una evidencia más que probada. Tampoco comparto su tipificación de los tres tipos de racismo –cotidiano, radical y de los espectadores– que amablemente me adjudica la autoría, aunque yo nunca he establecido esta tipificación del racismo, ya que mi posición es la contraria: el racismo es un elemento histórico-estructural que se inicia con la Colonia, se consolida con el liberalismo spenceriano y se agudiza con la contrainsurgencia. Forma un todo, un sistema global, que explica y justifica un sistema de violencia sistemática y un sistema de dominación, basado en la violencia ejercida

<sup>58</sup> La respuesta sobre el exterminio del indio en una encuesta que hicimos en 1979 a varios miembros de la élite económica y política es muy elocuente “Yo no encuentro otra solución más que exterminarlos o meterlos en reservaciones como en Estados Unidos. Es imposible meterle cultura a alguien que no tiene nada en la cabeza, culturizar a esa gente es obra de titanes, son un freno y un peso para el desarrollo, sería más barato y más rápido exterminarlos”. Un joven agricultor, de 26 años, que se considera “blanco” opina: “Integrarlos no sería una solución, tampoco repartirles tierra, ni darles dinero, ni siquiera educarlos merece la pena. En el fondo yo soy un reaccionario, porque algunas veces me dan ganas de exterminar a todos los indígenas del altiplano”. Un empresario opina: “La única solución para esa gente sería una dictadura férrea, un Mussolini o un Hitler que les obligara a trabajar y a educarse, o los exterminara a todos”. Estas respuestas son lo suficientemente elocuentes para percibir el profundo desprecio, temor y odio que un sector de la oligarquía siente y expresa hacia el indígena y que sin duda ejecutó estas prácticas racistas y genocidas entre 1982-1985, cuando tuvo acceso al poder. Casaús Arzú, 2007, 245 y sigs.

por las propias instituciones del Estado. Por ello, me refiero al Estado racista y a un racismo de Estado, siendo ésta una argumentación que difiere de una tipificación que sólo señala algunas de las expresiones y manifestaciones del racismo, pero no aborda su esencia ni su naturaleza histórica y social, tal y como lo expreso en el epígrafe anterior.<sup>59</sup>

Manuel Vela Castañeda y otros autores cuestionan la incidencia del racismo en el genocidio de Guatemala, incluso cuando ha sido claramente tipificado por los organismos internacionales y se desprende de la Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH), así como de la sentencia por Genocidio en contra de Ríos Montt, en la que se evidencia claramente el susodicho racismo ejercido en contra de la población indígena y, en particular, del pueblo maya ixil.<sup>60</sup> ¡Claro que no fue la única causa que provocó el genocidio! pero indudablemente fue un elemento coadyuvante, tal y como lo prueban innumerables testimonios, como los que citamos a continuación.

- Nos trataban como si fuéramos animales, hasta después de haber pateado a un chuchos nos da lástima y ni siquiera somos chuchos.
- Eso no se hace ni siquiera con los perros. [...] ¡No éramos gente pues!
- Era como si fuéramos un grupo de pollitos que se llevaron a su madre. Todos nos quedamos amontonados llorando, eso fue lo que nos sucedió.
- Mis hijos se murieron [...]. ¿Por qué nos llegaron a matar sin razón alguna, ¿no somos gente pues?
- Los soldados nos gritaron que nosotros, los indígenas, no éramos nada, éramos animales, no nos merecíamos el respeto de un ser humano.

<sup>59</sup> Vela Castañeda, 2016; Vela Castañeda, 2014.

<sup>60</sup> Sin embargo, Vela Castañeda, en su libro, cita innumerables ejemplos de prácticas racistas y discriminatorias de los tenientes hacia los soldados indígenas, llamándoles permanentemente "indio asqueroso, burro abusivo". A juicio de Vela el racismo facilitó la ejecución de las operaciones militares, al considerar a los soldados indígenas inferiores. Vela Castañeda, 2014, 407.

Intelectos, negacionistas de la  
pura y dura del racismo en  
Guatemala y el Genocidio

- [H]abía mucha discriminación con el indígena. A los indígenas nos golpeaban y nos insultaban casi por gusto, porque no podían decir casi ni palabra.
- Hacían todo lo que querían con nosotros, parecíamos unos animales, unos perros, ya no teníamos respeto, no les importábamos en nada, es como si mataran a un animal sin importancia, si querían lo enterraban o lo tiraban al monte, eso es lo que les hicieron a las personas.<sup>61</sup>

Según la investigación del Consorcio Actoras de Cambio: la lucha de las Mujeres por la Justicia:

las cifras evidencian que la violencia sexual se inscribió dentro de la ideología racista dominante, que se expresó en la destrucción del pueblo maya [...]. Las formas masivas, públicas, sistemáticas y generalizadas de ejecutar la violencia sexual, planificada y ordenada por los altos mandos militares, fueron los patrones de violencia sexual contra mujeres de origen maya [...] obedece a que eran consideradas *seres inferiores por ser mujeres e indígenas* [...]. Las atrocidades cometidas contra las mujeres expresaban misoginia, *odio racial u odio de clase*.<sup>62</sup>

Considero que todos estos testimonio y muchos más que podríamos seguir recabando –después de la Sentencia por Genocidio de Efraín Ríos Montt en contra del Pueblo Maya Ixil (2013) o la Sentencia por violación sexual y crímenes de deberes contra la Humanidad de las mujeres Qeqchíes de Sepur Zarco (2016)– ya constituyen pruebas fehacientes, que nos permiten afirmar que no fue una casualidad el que se produjeran hechos de esa violencia y brutalidad contra una población indígena indefensa, dado que la mayor parte de ellas iban acompañados de insultos, como “raza de coches”, “indias de mierda”, “vacas”.

<sup>61</sup> CEH, 1999, 199 y sigs.; SENTENCIA por Genocidio, 2013; Paredes, 2006, 35.

<sup>62</sup> ECAP y Consorcio Actoras de Cambio, 2014; ECAP y Consorcio Actoras de Cambio, 2006, 16-17.

Esa deshumanización y desvalorización del otro, que implica el tratarlo como un animal, conlleva una fuerte carga de racismo y de estigmatización por considerarlo como un ser inferior, prescindible, y que se agrava cuando a quien se dirige es además mujer. Este debilitamiento sistemático de su identidad étnica, de género y cultural, el resquebrajamiento psíquico, el deterioro mental, la humillación y las vejaciones de los sobrevivientes son los efectos del modo de operar del racismo y del genocidio, las dos caras de la misma moneda. La sistemática despersonalización y deshumanización de las víctimas –a juicio de algunos expertos en genocidio Fein, Verdeja, Feirenstein–<sup>63</sup> es uno de los elementos más significativos y relevantes para establecer la distinción entre casos de violencia aislada, actos de genocidio o genocidio y su relación con la ideología racista que justifica estas prácticas racistas, como “ladinizarlos”, “normalizarlos”, “borrarles lo Ixil”, siendo uno de los aspectos más relevantes para catalogar un caso de genocidio o de crímenes de lesa humanidad.<sup>64</sup>

### A modo de conclusión

Una visión holística y con perspectiva de sociología histórica nos permite comprender mejor las bases y los orígenes del racismo en la construcción de las naciones centroamericanas, especialmente en Guatemala, y cómo la consolidación de una nación eugenésica dio origen a un Estado racista y puso en marcha unas políticas racialistas o de racismo de Estado. Este modelo de construcción nacional, contribuyó, con el ejercicio violento del poder especialmente en contra de la población indígena, y en momentos álgidos de crisis de dominación a provocar un genocidio y unos crímenes de lesa humanidad en contra de un grupo étnico: la población maya.

<sup>63</sup> Fein, 1990, 1-126; Verdeja, 2002; Feirenstein, 2008, 25 y sigs.

<sup>64</sup> Casaús Arzú, 2016.

No fue un factor casual, sino un modelo de construcción nacional que desembocó en el genocidio. En ese contexto, sin duda, las mujeres indígenas como botín de guerra y la estigmatización del otro como ser inferior, jugaron un papel relevante, por ello afirmamos que racismo y genocidio son dos caras de la misma moneda.

Otro factor relevante fue el papel de las élites intelectuales en la creación de esos imaginarios nacionales, desde el siglo XIX hasta el siglo XXI. Los discursos de las élites intelectuales centroamericanas y, en especial, las guatemaltecas, intentaron blanquear la nación e invisibilizar a la población indígena y afrodescendiente o, en el mejor de los casos, establecer políticas eugenésicas para mejorar la raza, pero nunca consideraron el mestizaje como la piedra angular para la construcción de la identidad nacional.

En la segunda mitad del siglo XX, la supuesta penetración del comunismo y la consideración de los indígenas como enemigo interno o enemigo público, junto con la estigmatización del otro como ser inferior, sirvieron de justificación ideológica al alto mando del ejército y a la oligarquía, para llevar a cabo una limpieza étnica y cometer actos de genocidio y crímenes de lesa humanidad.

A la luz de los hechos, de los testimonios recabados y de los informes, peritajes y sentencias que se han producido en Guatemala durante los últimos años, como la Sentencia por Genocidio en contra del Pueblo Maya Ixil (2013) o la Sentencia por violación sexual y crímenes de deberes contra la Humanidad de las mujeres Qeqch'ies de Sepur Zarco (2016), podemos concluir sin temor a equivocarnos y sin querer priorizar cuál fue la causa determinante, la existencia del racismo como un factor histórico estructural y coadyuvante con el genocidio y que, el racismo de Estado, en Guatemala, contribuyó o facilitó el exterminio de la población civil, en su mayoría maya y sirvió de justificación al ejército para llevar a cabo el genocidio.<sup>65</sup>

<sup>65</sup> Casaús Arzú, 2013, 245 y sigs.; Velázquez Nimatuj, 2016; Segato, 2016, *Peritaje Antropológico en Sentencia por violación.*

Desarrollo del  
Construcción  
de la Nación  
en Centro Am  
de  
como caso  
Historia de la Doctrina  
de la Seguridad  
Nacional  
Histórica  
Genocidio

## Referencias bibliográficas

### Hemerografía

*El Imparcial*, Ciudad de Guatemala

### Recursos electrónicos

<<http://www.afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fulltext&cid=2222>>.

### Bibliografía

- ANINO, Antonio; Luis Castro Leiva y François-Xavier Guerra (eds.) (1994): *De los imperios a las Naciones: Iberoamérica*. Zaragoza: Ibercaja.
- ALVARENGA, Patricia (1996): *Cultura y ética de la violencia. El Salvador, 1880-1932*. San José: EDUCA.
- ASTURIAS, Miguel Ángel (1923): *El problema social del indio*. Guatemala: Tipografía Sánchez y De Guise.
- BETHELL, L. (Ed.) (1991): *Historia de América Latina. Tomo VIII: América Latina: Cultura y Sociedad, 1830-1930*. Barcelona: Crítica.
- BIDDISS, Michael (1979): *Images of Race*. Nueva York: Holmes and Meier Publishers.
- CASAÚS ARZÚ, Marta (2001): "Las élites intelectuales y la generación del 20 en Guatemala: Su visión del 'indio' y su imaginario de nación" en Marta Casaús Arzú y Oscar Guillermo Peláez Almaguer (eds.), pp. 1-51.
- \_\_\_\_\_ (2005): "La generación del 20 en Guatemala y sus imaginarios de nación (1920-1940)" en Marta Casaús Arzú y Teresa García Giráldez (eds.), pp. 270-290.
- \_\_\_\_\_ (2007): *Guatemala: Linaje y Racismo*. Guatemala: F&G editores.

- \_\_\_\_\_ (2008a): "El gran debate historiográfico de 1937 en Guatemala: 'Los 'indios' fuera de la historia y de la civilización. Dos formas de hacer historia", *Revista Complutense de Historia de América*. Vol. XXXIV,
- \_\_\_\_\_ (2008b): *Genocidio, ¿la máxima expresión del racismo en Guatemala?*. Guatemala: F&G editores.
- \_\_\_\_\_ (2013): Peritaje sobre "La Máxima expresión del racismo durante el conflicto armado", en *SENTENCIA por Genocidio y delito contra deberes de la Humanidad contra el Pueblo Maya Ixil*. Guatemala: AJR/CALDH, Serviprensa.
- \_\_\_\_\_ (2016): "Peritaje sobre el racismo y violación sexual de las mujeres como arma de guerra en el destacamento militar de Sepur Zarco", en: "Sentencia de Sepur Zarco por delitos contra deberes de la humanidad en sus formas de violencia sexual y tratos humillantes y degradantes y desaparición forzosa. Sentencia C-01076-2012-00021 Of. 2º, 26 de febrero 2016".
- CASAÚS ARZÚ, Marta y Teresa García Giráldez (2005): *Las redes intelectuales centroamericanas: Un siglo de imaginarios nacionales (1820-1920)*. Guatemala: F&G editores. con lbc
- CASAÚS ARZÚ, Marta y Oscar Guillermo Peláez Almengor (eds.) (2001): *Historia Intelectual de Guatemala*. Guatemala: CEUR/UAM.
- CHING, Erik y Virginia Tilley (1998): "Indians, the Military and the Rebellion of 1932 in El Salvador", *Journal of Latin American Studies*. Vol. XXX, núm.1 (febrero).
- CEH (Comisión de Esclarecimiento Histórico OMISIÓN DE ESCLARECIMIENTO HISTÓRICO) (1999): *Guatemala, Memoria del Silencio*, tomo V, *Conclusiones y recomendaciones* y tomo III, "Las violaciones de los derechos humanos y los hechos de violencia". Guatemala: UNOPS.
- CRUZ MOLINA, Yolanda (1999): *Indianidad y negritud, en el Repertorio Americano*. San José: Euna.
- ECAP (Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Social) y Consorcio Actoras de Cambio (2006): *Rompiendo el silencio. Justicia para las mujeres víctimas de violencia sexual durante el conflicto armado*

en Guatemala. Guatemala: ECAP/UNAMG/F&G editores, pp. 16-17.

\_\_\_\_\_ (2014): *La lucha de las mujeres por la justicia*. Guatemala: Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala.

EURAQUE, Darío; Jeffrey Gould y Charles Hale (eds.) (2004): *Memorias del Mestizaje. Cultura política en Centroamérica, de 1920 al presente*. Guatemala: CIRMA.

FARRAR, Frederick (1979): "Aptitudes of races". *Transactions of the ethnological society of London*. Reimpresión en Michael Biddiss: *Images of Race*. Nueva York: Holmes and Meier Publishers. [1ª ed.: 1867].

FEIN, Hellen (1990): "On prelatin Genocide, a sociological perspective", *Current Sociology*, vol. XXXVIII, núm. 1.

FEIRENSTEIN, Ernesto (2008): *Seis estudios sobre el racismo, análisis de las relaciones sociales: Otredad, exclusión, exterminio*. Buenos Aires: Editores del Puerto.

FOUCAULT, Michel (1992): *Genealogía del racismo*. Madrid: La Picota.

GALTON, Francis (1909): "Eugenics: its definition scopes and aims" en *Essays in Eugenics*, Londres: The Eugenics Education Society, pp. 35-43.

GAMIO, Manuel (1930): "El mestizaje eugenésico en la población de la América Indo ibérica". *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia*. Tomo VI, núm. 3.

GONZÁLEZ PONCIANO, Ramón (2004): "La visible invisibilidad de la blancura y el ladino como no blanco en Guatemala", en Darío Euraque, Jeffrey Gould y Charles Hale (eds.), pp. 111-132.

GOULD, Jeffrey (2004): "Nacionalismo revolucionario y memoria local en El Salvador". *Memorias del Mestizaje. Cultura política en Centroamérica, de 1920 al presente*, en Darío Euraque, Jeffrey Gould y Charles Hale (eds.), pp. 395-429.

GOULD, Jeffrey y Aldo Lauría-Santiago (2008): *1932, Rebelión en la oscuridad*. San Salvador: Museo de la Palabra.

GOBINEAU, Joseph Arthur (1915): *The inequality of human race*. Londres: Adrian Collins.

- GRANDIN, Greg (2007): *La sangre de Guatemala. Raza y nación en Quetzaltenango 1750-1954*. Guatemala: Editorial Universitaria.
- GRUZINSKI, Serge (1991): *La colonización de lo imaginario, sociedades indígenas y occidentalización en el México español, siglos XVI-XVIII*. México: Fondo de Cultura Económica.
- GUDMUNDSON, Lowell (1978): *Estratificación socio-racial y económica en Costa Rica: 1750-1850*. San José: Universidad Estatal a Distancia.
- \_\_\_\_\_ (2010): "What difference did color make? Black in the white towns of Western Nicaragua in 1980s", en Gudmundson Lowell y Justin Wolfe (eds.), pp. 209-246.
- GUDMUNDSON, Lowell y Justin Wolfe (eds.) (2010): *Blacks and blackness in Central America: Between race and place*. Durham: Duke University Press.
- GUZMÁN, David J. (1883): *Apuntamientos sobre la topografía física de la República de El Salvador*. San Salvador: Tipografía El Cometa.
- \_\_\_\_\_ (1916): "Población y área. Raza y costumbres" en: L. A. Ward, (ed.), pp. 36-64.
- HALE, Charles (1991): "Ideas políticas y sociales 1870-1930" en L. Bethell (ed.): *Historia de América Latina. Tomo VIII. América Latina: Cultura y Sociedad, 1830-1930*. Barcelona: Crítica.
- HALL, Carolyn y Héctor Pérez Brignoli (2003): *Historical Atlas of Central America*. Norman: University of Oklahoma Press.
- HERNÁNDEZ, Georgina (2009): "David J. Guzmán: La Institucionalización del Discurso Racista en las Elites Intelectuales del Poder", *Boletín AFEHC* núm. 41, (junio).
- LE BON, Gustave (2000): *Psicología de las masas*. Madrid: Plaza.
- LE BOT, Yvon (1995): *La guerra en tierras mayas. Comunidad, violencia y modernidad en Guatemala (1970-1992)*. México: Fondo de Cultura Económica.
- LINDO-FUENTES, Héctor (2002): *La economía de El Salvador en siglo XIX*. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos.
- LINDQUIST, Sven (2004): *Exterminad a todos los salvajes*. Madrid: Turner.

- Con Nor  
 he  
 →
 
 LÓPEZ BERNAL, Carlos Gregorio (2007): *Tradiciones inventadas y discursos nacionalistas: El imaginario nacional de la época liberal en El Salvador, 1876-1932*. San Salvador: Universidad de El Salvador.
- \_\_\_\_\_ (2009): "El pensamiento de los intelectuales liberales salvadoreños sobre el indígena, a finales del siglo XIX", *Boletín AFEHC*, núm. 41 (junio). Consultado el 10/06/211 en <[http://www.afehc-historia-centroamerica.org/index.php?action=fi\\_aff&cid=2222](http://www.afehc-historia-centroamerica.org/index.php?action=fi_aff&cid=2222)>.
- \_\_\_\_\_ (2011): *Mármoles, Clarines y Bronces, Fiestas cívico-religiosas en El Salvador, siglos XIX y XX*. San Salvador: Editorial Don Bosco, UCA.
- MAGNAN, Valentín (1891): *Leçons cliniques sur les maladies mentales*. París: Bureaux du Progrès Médical.
- MOLINA BEDOYA, Felipe (2001): *Bosquejo de la República de Costa Rica*. Alajuela: Museo Histórico-cultural Juan Santamaría.
- MOLINA JIMÉNEZ, Iván (2001): *La Ciudad de los monos, Roberto Brenes Mesén, los católicos heredianos y el conflicto cultural de 1907 en Costa Rica*. San José: EUNA.
- \_\_\_\_\_ (2002): *Costarricense por dicha, Identidad Nacional y cambio cultural en Costa Rica durante los siglos XIX y XX*. San José: Editorial Universidad de Costa Rica.
- MORA, Carlos Federico (1925): "Nuestro Modo de ser, esbozo psicológico", *Revista Vida*, núm. 4, 3 de octubre de 1925.
- \_\_\_\_\_ (1947): *Higiene psíquica. Eugenesia*. Guatemala: USAC.
- MOREL, Benedict (1976): *Traité des dégénérescences physiques, intellectuelles et morales de l'espèce humaine et des causes qui produisent ces variétés maladives*. Nueva York: Arno Press [1ª ed.: 1857].
- NORDAU, Max (1895): *Degeneration*. Nueva York: Appleton and Co.
- OLIVA MANCIA, Mario Daniel Ernesto (2011): "Ciudadanía e higienismo social en El Salvador, 1880-1932", El Salvador, Universidad Centroamericana "José Siméon Cañas" (tesis doctoral).
- ✦ PAKKASVIRTA, Jussi (1997): *¿Un continente, una nación?, Intelectuales latinoamericanos, comunidad política y las revistas culturales en Costa Rica y en el Perú, 1919-1930*. Finlandia: Academia Scientiarum Fennica.

- PALMER, Steven (1996): "Racismo intelectual en Costa Rica y Guatemala, 1870-1920", *Mesoamérica*. Vol. XVII, núm. 31 (junio), pp. 99-121.
- PAREDES, Carlos A. (ed.) (2006): *Te llevaste mis palabras, efectos psicosociales de la violencia política en comunidades del Pueblo Q'eqchi'*. Guatemala: ECAP.
- PUTNAM, Lara (2002): *The Company They Kept. Migrants and the Politics of Gender in Caribbean Costa Rica, 1870-1960*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press.
- \_\_\_\_\_ (2010): "The multigenerational saga of British West Indians in Central America, 1870-1940" en: Lowell Gudmundson y Justin Wolfe (eds.), pp. 278-306.
- PUTNAM, Lara; Sarah C. Chambers y Sueann Caulfield (2005a): "Introduction: Transformations in honor, status and law over the long nineteenth century" en Lara Putnam, Sarah C. Chambers y Sueann Caulfield (eds.).
- PUTNAM, Lara; Sarah C. Chambers y Sueann Caulfield (eds.) (2005b): *Honor, status, and law in modern Latin America*. Durham: Duke University Press.
- QUIJADA, Mónica (1994): "La nación reformulada: México, Perú y Argentina 1900-1930" en Antonio Annino, Luis Castro Leiva y François-Xavier Guerra (eds.), pp. 567-590.
- QUIJANO, Aníbal, (1997): "Colonialidad del poder, cultura y conocimiento en América Latina", *Anuario Mariateguiano*, Vol. IX, núm. 9, pp. 113-121.
- SAMAYOA CHINCHILLA, Carlos (1937): "Algo más acerca del 'indio'", *El Imparcial* (Ciudad de Guatemala, 28 de enero).
- SANFORD, Victoria (2003): *Violencia y Genocidio en Guatemala*. Guatemala: F&G editores.
- SEGATO, Rita (2011): "Femigenocidio y feminicidio: una propuesta de tipificación", *Revista Herramienta* núm. 49, versión electrónica.
- \_\_\_\_\_ (2016): Peritaje Antropológico, en "Sentencia de Sepur Zarco por delitos contra deberes de la humanidad en sus formas de violencia sexual y tratos humillantes y degradantes y desapa-

Can Nar  
+

rición forzosa. Sentencia C-01076-2012-00021 Of. 2º, 26 de febrero 2016”.

SENTENCIA POR GENOCIDIO (2013): *SENTENCIA por Genocidio y delito contra deberes de la Humanidad contra el Pueblo Maya Ixil*. Guatemala: AJR/CALDH, Serviprensa.

SENTENCIA de Sepur Zarco (2016): “Sentencia de Sepur Zarco por delitos contra deberes de la humanidad en sus formas de violencia sexual y tratos humillantes y degradantes y desaparición forzosa. Sentencia C-01076-2012-00021 Of. 2º, 26 de febrero 2016”.

SOTO QUIRÓS, Ronald (2008a): “Imaginando una nación de raza blanca en Costa Rica: 1821-1914”, *Cahiers ALHIM, Amérique Latine, Histoire et Mémoire*, núm. 15. [En línea], 15 | 2008, Publicado el 30 junio 2009, consultado el 05 abril 2017. URL: <<http://alhim.revues.org/2930>>.

\_\_\_\_\_ (2008b): “Y si el olor y el color de...: racismo en la Costa Rica de principios del siglo XX”, *Aguaita* (Revista del Observatorio del Caribe Colombiano, Cartagena de Indias), núm. 17-18 (diciembre-junio), pp. 41-58.

\_\_\_\_\_ (2011): “Etiquetaje étnico-racial de Nicaragua por los extranjeros: 1821-1870”, *Boletín AFEHC*, núm. 50, (julio).

STEPAN, Nancy (1991): *The Hour of eugenics in Latin America, Race, gender and Nation in Latin America*. Nueva York: Cornell University Press.

▶ TARACENA ARRIOLA, Arturo (2004): “Guatemala: el debate historiográfico en torno al mestizaje, 1970-2000” en Darío Euraque, Jeffrey Gould y Charles Hale (eds.), pp. 79-110.

TAINÉ, Hypolitte (1923): *Essais de critique et d'histoire*. Paris: Fayard.

TILLEY, Virginia (2005): *Seeing indians, a study of race, nation and power in El Salvador*. Albuquerque: University of New Mexico Press.

TODOROV, Tzvetan (1991): *Nosotros y los Otros. Reflexión sobre la diversidad humana*. México: Siglo XXI.

VELA CASTAÑEDA, Manuel E. (2014): *Los Pelotones de la muerte, la construcción de los perpetradores del genocidio guatemalteco*. México: El Colegio de México.

- \_\_\_\_\_ (2016): "Racismo y Genocidio, I y II", *El Periódico* (Ciudad de Guatemala 10 y 18 de julio).
- VERDEJA, Ernesto, (2002): "On Genocide, five contribution factors", *Contemporary politics*, vol. VIII, núm. 1., 37-54.
- VELÁZQUEZ NIMATUJ, Irma Alicia (2016): "Peritaje de Irma Alicia Nimatuj, 'La destrucción cultural de Sepur Zarco'" en "Sentencia de Sepur Zarco por delitos contra deberes de la humanidad en sus formas de violencia sexual y tratos humillantes y degradantes y desaparición forzosa. Sentencia C-01076-2012-00021 Of. 2º, 26 de febrero 2016".
- WARD, L. A. (ed.) (1916): *Libro Azul de El Salvador*. San Salvador: Imprenta Nacional/Bareau de América Latina.
- WOLFE, Justin (2010): "Race and place in Nineteenth Century Nicaragua" en Lowell y Wolfe (eds).
- YOUNG, Robert (1995): *Colonial Desires, Hybridity in theory, culture and race*. Londres: Routledge.



EL COLEGIO  
DE MÉXICO



Historia / Política / Siglos XIX y XX / Emigración / Razas



¿De qué se habla cuando se utiliza el término raza? En unos casos, se alude a remotos pasados ancestrales y a sustratos culturales que cohesionan grupos y sociedades; en otros, el concepto se aleja de la genealogía y la cultura para fincar su significado en la biología y en la inmutabilidad de la condición humana. Ya sea para referirse a una supuesta espiritualidad racial o para remarcar la condición hereditaria de rasgos físicos y mentales, la raza ha sido vector ineludible de la reflexión y la acción política en la Iberoamérica de los siglos XIX y XX.

Esta obra analiza la diversidad de sentidos del término raza en el debate público iberoamericano. A través de estudios de caso, nacionales y regionales, el lector entrará en contacto con los significados y los usos de categorías raciales proyectadas en el terreno de las prácticas políticas.

La revitalización de discursos y conductas racistas obliga a una revisión de la historia de tradiciones políticas e intelectuales que utilizaron categorías raciales para moldear identidades colectivas y definir proyectos políticos sobre los que aún discutimos. Un problema histórico, pero también de una alarmante actualidad política.